



TRICENTESIMA NONAGESIMA QUINTA
SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 22 DE FEBRERO DEL 2017

En la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Arquitectura y Urbanismo se reunieron el día 22 de febrero del 2017 a las 09:00 horas, los miembros del Consejo de Facultad, el Decano Dr. Arq. Oswaldo Velásquez Hidalgo, los consejeros docentes, Dr. Arq. Juan Villamón Pró, Dr. Arq. Roberto Chang Chao Dr. Arq. José Leopoldo Cárdenas Muñoz, Arq. Ricardo Ángel Andrés Franco Delgado y el Ing. Roberto Pain Peralta y las representantes estudiantiles, la Srta Valeria Lisseth Zuzunaga Gutiérrez, la Srta. Estephany Geraldine Giraldo Dextre y la Srta. Aitana Ruelas Flores.

Asimismo asistieron el Dr. Arq. Pablo Cobefias Nizama, Director del Departamento Académico de Arquitectura y el Arq. Jorge Bendezú Zumaeta, Director de Escuela, invitados para la discusión de la carga lectiva 2017-I.

A continuación, el Sr. Decano solicitó al señor Secretario dar lectura de las actas de la Tricentésima Nonagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad del 09 de febrero del 2017 y la Cuadrigentésima Septuagésima Sexta Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del 17 de febrero del 2017 las cuales fueron aprobadas sin observaciones.

DESPACHO

El señor Decano presenta el Proyecto para el desarrollo del II Programa de Titulación por Tesis elaborado conjuntamente con el Arq. Gabriel Desulovich. La Universidad Ricardo Palma y la Facultad de Arquitectura y Urbanismo ofrecen a los egresados que ostentan el Grado Académico de bachiller el Programa de Taller de Titulación por Tesis, para obtener Título Profesional de Arquitecto. Este Programa se ha estructurado para conducir y asesorar a los Bachilleres en el desarrollo del Proyecto Arquitectónico de Tesis.

La propuesta del arquitecto Gabriel Desulovich, coordinador del Programa pone a consideración del Consejo el II Programa de Titulación por Tesis que incluye contenido académico, cronograma, plana docente y presupuesto.

Se ha estimado el siguiente presupuesto:

- o Ingresos S/. 634,400.00
- o Egresos S/. 298,048.64
- o Excedente S/. 336,351.36

Pasa a la orden del día.

INFORMES

- El señor Decano informa que el Consejo Universitario acordó aprobar, en vía de regularización el reconocimiento de la carga no lectiva del docente Ernesto Cusicanqui Ugarte correspondiente al semestre académico 2016-II en lo referente a la asignación de 11 horas de carga no lectiva en funciones de asesoría académica en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo desde el inicio del semestre académico 2016-II del 22 de agosto al 31 de diciembre del 2016. El Consejo tomó conocimiento.
- El señor Decano informa al Consejo la renuncia irrevocable presentada el 25 de enero del 2017 por el docente con contrato anual, arquitecto José Correa Orbegoso a partir del 01 de abril del 2017. El Consejo tomó conocimiento.
- Asimismo informó que el Consejo Universitario con fecha 15 de febrero del 2017 acordó aceptar la renuncia del docente José Correa Orbegoso de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo a partir del 01 de abril del 2017.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
CONSEJO DE FACULTAD



1404

El Consejo tomó conocimiento.

- El señor Decano informó al Consejo de la renuncia irrevocable presentada el 24 de enero del 2017 que se hará efectiva a partir del 01 de enero del 2018 del docente con contrato anual, arquitecto Alberto Rosario Maldonado y aceptada por el Consejo Universitario con fecha 15 de febrero del 2017.

El Consejo tomó conocimiento.

- El señor Decano pone en conocimiento del Consejo de Facultad que en su sesión del 14 de febrero del 2017 el Consejo Universitario acordó autorizar la contratación como docente visitante al magister, arquitecto John Belew Hertz, arquitecto norteamericano con pasaporte N° 525735748 y 48 años en el ejercicio de la profesión en los Estados Unidos de América y Latinoamérica, para que desarrolle actividad docente durante los semestres académicos 2017-I y 2017-II (20 de marzo al 18 de diciembre del 2017), asignándole la jefatura del Taller de Diseño Integral (grupo 16) cuyo trabajo académico será los días lunes, miércoles y viernes de 11:00 a 14:00 horas con un carga lectiva de 09 horas semanales considerándole como docente principal a tiempo completo.

El Consejo tomó conocimiento.

- La doctora Sandra Negro Tua, Directora de la Oficina de Relaciones Universitarias de la Universidad Ricardo Palma comunica mediante oficio 049-2017-ORU que se ha aprobado estudiar en la Facultad de Arquitectura al alumno de la Universidad Santo Tomas, filial de Medellin, Atioquia, Colombia, señor Miguel Alejandro Franco Agudelo. Su participación fue aprobada con el acuerdo de Consejo Universitario N° 0053-2017 de fecha 10 de enero del 2017.

El Consejo tomó conocimiento

- La doctora Sandra Negro Tua directora de la Oficina de Relaciones Universitarias comunica mediante oficio N° 046-207-ORU del 17 de febrero del 2017 que la estudiante Mariluz Rocío Barriga Falcón con código URP N° 201211009 quien ha participado durante el periodo 2016-II en el Programa de Movilidad Estudiantil en CEU San Pablo de Madrid España, participación aprobada con acuerdo de Consejo Universitario N° 0019-2016 de fecha 12 de enero del 2016, ha manifestado interés en extender su permanencia un semestre adicional en la mencionada universidad, lo que ha sido aceptado por Consejo Universitario. Por los motivos expuestos la alumna no estudiará en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo en el semestre 2017-I debiendo reincorporarse en el semestre 2017-II.

El Consejo tomó conocimiento.

PEDIDOS

- No hubo

ORDEN DEL DÍA

CARGA LECTIVA 2017-I Acuerdo N° 019-2017

Después de escuchar la exposición del Dr. Pablo Cobañas Nizama, Director del Departamento Académico de Arquitectura sobre la propuesta preliminar de la carga lectiva para el semestre 2017-I y luego de la absolución de consultas y sugerencias formuladas por los consejeros, el Consejo acordó:

- Aprobar la versión preliminar de la propuesta de carga lectiva para el Semestre Académico 2017-I presentada por el Departamento Académico de Arquitectura y que forma parte del presente acuerdo.*
- Remitir la propuesta al Vicerrectorado Académico para su ratificación por el Consejo Universitario.*

II PROGRAMA DE TITULACION POR TESIS

*Luzmila
Tava*

AS

[Signature]

[Signature]

[Signature]



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
CONSEJO DE FACULTAD



Acuerdo N° 020-2017

El Consejo después de revisar la propuesta para el II Programa de Titulación por Tesis para obtener el Título Profesional de Arquitecto presentada por el arquitecto Gabriel Desulovich acordó:

- a. *Designar coordinador del II Programa de Titulación por Tesis al Arq. Gabriel Desulovich Vertiz*
- b. *Aprobar el II Programa de Titulación por Tesis cuyo presupuesto es:*
 - o *Ingresos S/. 634,400.00*
 - o *Egresos S/. 298,048.64*
 - o *Excedente S/. 336,351.36*
- c. *Remitir la propuesta al Vicerrectorado Académico.*

GRADOS Y TITULOS

Acuerdo N° 021-2017

Visto el oficio N° 030-2017-FAU-GYT remitido por el Jefe de Grados y Títulos Dr. Arq. Juan Villamón Pró solicitando la aprobación de grados académicos de Bachiller en Arquitectura, el Consejo acordó conferir:

El Grado Académico de Bachiller en Arquitectura a los egresados (04)

- | | |
|---|--------------------------------------|
| <i>1. Giles Michuy, Jhonny Alexander</i> | <i>Resolución N° 068-2017-FAU-CF</i> |
| <i>2. Malpartida Jiménez, Renzo Fabrizzio</i> | <i>Resolución N° 069-2017-FAU-CF</i> |
| <i>3. Pérez Sifuentes, Sergio Enrique</i> | <i>Resolución N° 070-2017-FAU-CF</i> |
| <i>4. Zegarra Caballero, Annie Stefanie</i> | <i>Resolución N° 071-2017-FAU-CF</i> |

Siendo las 10:45 horas y sin más que tratar, se dio por concluida la sesión.

Arq. Carlos Salas del Carpio
Secretario Académico y
Secretario del Consejo de Facultad

Dr. Arq. Oswaldo Velásquez Hidalgo
Decano y Presidente
del Consejo de Facultad